

Guayaquil, Enero 30 del 2012

Señor  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRANSPORT S. A.**  
Ciudad

Una vez que se ha cerrado el Ejercicio Económico 2011 me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

Nuestra empresa cumplió con todas las obligaciones provenientes de las diferentes entidades de control, como Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidad de Guayaquil, Cuerpo de Bomberos, entre otras.

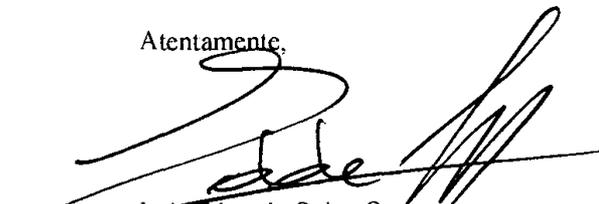
El informe presentado por el Comisario ratifica esta definición de cumplimiento.

Por tal motivo, puedo concluir, adicionalmente, que durante el Ejercicio Económico 2011 se han registrado todas las transacciones relacionadas con el negocio, como se puede evidenciar en los Estados Financieros.

El resultado negativo obtenido en el presente año, se debe básicamente al pago de \$420.000 por pago de la indemnización por condena judicial del Banco del Pichincha. Estamos seguros que el próximo año si el entorno del país no lo impide, lograremos el objetivo principal de convertir a esta empresa en rentable y con alta solvencia.

No teniendo otro comentario que agregar, agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,

  
Luis Eduardo Sojos Oneto  
**GERENTE GENERAL**



